



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336
FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 8 de Junio de 2011

Resolución N° 018 C.I./11

VISTO:

La Nota N° 0731/11 presentada por la Prof. Natalia Ruiz de los Llanos, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias, mediante la cual solicita ayuda económica para la realización de las "V JORNADAS DE CULTURA GRECOLATINA DEL NOA" que se llevarán a cabo los días 7 al 11 de junio del cte. año en esta ciudad y,

CONSIDERANDO:

Que participarán de las Jornadas investigadores y docentes del ámbito nacional y del exterior.

Que la Prof. Ruiz de los Llanos acompaña la nómina de conferencistas, panelistas y docentes a cargo de los cursos y cursillos.

Que mediante Resolución H.N° 2024-10 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades autoriza la realización de las "V JORNADAS DE CULTURA GRECOLATINA DEL NOA"

Que mediante Despacho N° 20 de fecha 1° de Junio de 2011 la Comisión de Hacienda aconseja otorgar la suma de \$ 1.500 (mil quinientos pesos) de acuerdo a la Resolución C.I.N° 016/09.

Por todo ello:

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACION

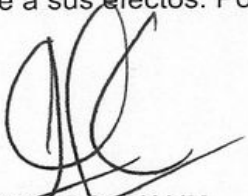
(Ad referéndum del Consejo)

Resuelve

Artículo 1°: Otorgar una ayuda económica de \$ 1500 (mil quinientos pesos) para la realización de las "V JORNADAS DE CULTURA GRECOLATINA DEL NOA" que se llevarán a cabo los días 7 al 11 de junio del cte. año en esta ciudad.

Artículo 2°: Imputar el gasto detallado precedentemente en la Dep 51.05.00-FF16 y disponer su rendición de acuerdo a normas vigentes.

Artículo 3°: Comunicar la presente Resolución a la Prof. Natalia Ruiz de los Llanos, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias y a la Dirección Administrativo Contable a sus efectos. Posteriormente archivar.


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa